

Guayaquil, Julio 20 de 2005

20812

Señores
DISCOSA S.A.
Ciudad.

Ref.: Informe del comisario correspondiente al período
31/12/2000

Señores accionistas:

En cumplimiento con lo dispuesto en los Estatutos Sociales de la compañía la ley y el reglamento por la Superintendencia de Compañías, cumpla con presentar a ustedes el siguiente informe correspondiente a los negocios de la Compañía al período 31/12/2000 de DISCOSA HOGAR S.A.

En lo referente a nuestra compañía en el análisis del Balance General y Cuentas de Resultado, correspondiente al ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre de 2000, que están en vuestra consideración, se establecen con claridad los parámetros de los resultados económicos y financieros obtenidos durante el año, resultados que a nuestro juicio son positivos, pese a la situación de la conversión de la economía de sucres a Dólares. Las ventas de la compañía fueron 96,690.93 dólares americanos y costos y gastos administrativos de 11,569.71 por lo que la utilidad del Ejercicio al 31/12/2000 fue 123.12 dólares americanos.

Cabe indicar que la empresa ha cumplido con las normas legales vigentes establecidas, tanto en el ámbito de PCGA, como a normas de control interno, tributarias, societarias y de calidad.

Finalmente nos permitimos recomendar a los señores accionistas mantener una permanente política tendiente al fortalecimiento patrimonial de la Empresa, para el mejor cumplimiento de los objetivos de desarrollo que constituyen metas de quienes integramos la compañía.

De los señores accionistas.

Atentamente,


Ing. Ma. Isabel Mendoza M.
Comisario

